MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA

No. GS-2025-_____/ UPRES - JEFAD - 29.25

Montería, 21 de enero de 2025

Señor
JAIRO ALONSO BETANCUR GOMEZ
Representante legal CLINICA CUMI S.A.S.
Calle 44 No.14-232 Barrio El Portal
Montería.

Asunto: Solicitud aceptación adición y prórroga al contrato 65-7-20226-24

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar, estudie la posibilidad de aceptar adición y prórroga al contrato No. 65-7-20226-24, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y CLINICA CUMI S.A.S., cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS DE CIRUGIA VASCULAR, CARDIOLOGÍA, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, HEMODINAMIA Y PROCEDIMIENTOS DE ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, con fecha de inicio 16/10/2024 y fecha de término 15/02/2025, por un valor total de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($220.512.500,00), distribuidos así: CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($105.512.500,00) para la vigencia 2024 y CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($115.000.000,00) para la vigencia 2025.

Es de anotar, que el contrato en mención a la fecha tiene un valor total facturado por valor de $ 105.330.967, lo que representa un porcentaje de ejecución del 47.76%; de igual manera la entidad tiene citas y procedimientos programados por valor de $ 35.563.638 lo que representa un porcentaje de ejecución del 16.12%, lo que constituye una ejecución total del 63.88%.

Por lo tanto, en caso de aceptar dicha adición ésta será por un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($37.000.000,00)**, cuantía que no supera el 50% del valor del contrato y la prorroga será hasta el 30 de abril de 2025; del mismo modo informo que dicha adición y prórroga, se regirá por las cláusulas del contrato inicial y como contratista deberá de ampliar las garantías suscritas en el contrato principal.

Lo anterior, en aras de garantizar y dar continuidad a la prestación de los servicios de salud a nuestros usuarios.

Agradezco, la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,

Intendente Jefe **DADOR LUIS HERNANDEZ GONZALEZ**
Jefe Administrativo UPRES DECOR

Fecha de elaboración: 21/01/2025
Ubicación: Archivo (F)/Oficios Salidos

Carrera 14 No. 41-61B/Los Laureles - Montería
Teléfonos 7828440 Ext. 8707
decor.upres-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Montería 23/01/2025

Señor:
DADOR LUIS HERNANDEZ GONZALEZ
Supervisor Contrato Nro. 65-7-20226-24

Asunto: Respuesta adición contrato No. 65-7-20226-24

Cordial saludos

Nos dirigimos a ustedes con el interés de notificar la aceptación de la adición presupuestal y ampliación de tiempo de ejecución al contrato Nro. 65-7-20226-24 el cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS DE CIRUGIA VASCULAR, CARDIOLOGÍA, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, HEMODINAMIA Y PROCEDIMIENTOS DE ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA.

De ante mano les agradecemos el pronto envío del OTRO SI, con el fin de tramitar la ampliación de garantías.

Atentamente,

JAIRO ALONSO BETANCÚR GOMEZ
Representante legal
CLINICA CUMI